



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para cubrir una plaza de Policía Local de Campillos, mediante sistema de oposición libre.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2022-1031, de fecha 3 de agosto de 2022, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección con carácter definitivo de Policía Local del Ayuntamiento de Campillos.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2022-0577, de fecha 9 de mayo de 2022.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Amaya Ocaña, Miguel Ángel
2. Aragón Sempere, Rafael Samuel
3. Camacho Pérez, Manuel Jesús
4. Carazo García, Fernando
5. Cordero Rueda, Daniel
6. Cortés Abela, Leticia
7. Fernández García, Juan
8. Gallardo Reyes, David
9. Guerrero Sedeño, Manuel Jesús
10. Honorato Pacheco, Ana
11. Luque Valle, Miguel Ángel
12. Marín Ruíz, David
13. Martín Martín, Pablo
14. Moreno Campos, Francisco Javier
15. Ortega Carrasco, Daniel
16. Portero Navarro, Francisco José
17. Rentero Banda, Manuel Guillermo
18. Rodríguez López, Cristina
19. Rojo Lechado, Francisco Manuel
20. Romero Martín, Sergio
21. Travesedo Dobarganes, Sergio

Excluidos:

1. Osorio Meras, Silvia
2. Perona Tamayo, Iván
3. López García, Alejandro

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador que intervendrá en el proceso selectivo, con la siguiente composición:

Presidenta:

D^a María Ángeles Villalba Espejo, Secretaria General Ayuntamiento Campillos.

Vocales:

Ayuntamiento de Campillos

Avda Santa María de Reposo, 4, Campillos. 29320 (Málaga). Tfno. 952722168. Fax: 952723105





Ayuntamiento de Campillos

Jorge Raúl Pérez, Ayuntamiento de Torremolinos
Sergio Colodrero Sánchez, Ayuntamiento de Torremolinos
José Manuel González Vázquez, Ayuntamiento de Campillos
Francisco Palma Almuedo, Ayuntamiento de Almargen

Secretaria:

D^a Isabel Aguilera Ramírez, funcionaria del Ayuntamiento de Campillos.

Suplentes:

Presidenta. Lola Barrientos Santos, Ayuntamiento de Campillos
Vocales. Javier Malavé Madrona, Ayuntamiento de Torremolinos
Pedro Escribano González, Ayuntamiento de Torremolinos
Miguel Valenzuela Gómez, Ayuntamiento de Campillos
Sergio Sánchez Vera, Ayuntamiento de Almargen
Secretario. Francisco Segura Molina, Ayuntamiento de Campillos

Tercero.- Convocar al tribunal y a los aspirantes, para el día **22 de noviembre de 2022**, a las **10,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en Avda. Santa María del Reposo, nº 4 de Campillos, para proceder al inicio del proceso selectivo, consistente en la contestación de 50 preguntas tipo test relacionadas con el temario, los aspirantes vendrán provistos del DNI y bolígrafo.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Malaga y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,
Francisco Guerrero Cuadrado.

